



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DELEX DEFENSAS EMPRESARIALES Y LEGALES LOPEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de abril de 2019, siendo las 11:30 am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Baquerizo Moreno E9-93 y Leonidas Plaza, se encuentran presentes los Socios de la Compañía DELEX DEFENSAS EMPRESARIALES Y LEGALES LOPEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA., se reúnen las personas que suscriben el presente documento, quienes representan el 95% del capital social de la Compañía para dar lugar a la Junta General Ordinaria de Socios de DELEX DEFENSAS EMPRESARIALES Y LEGALES LÓPEZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA., de conformidad a lo establecido en el Artículo Catorce de los Estatutos Sociales.

Actúa como Presidente el Doctor Antonio López Cobaña, conforme a lo expresado en el Literal p) del Artículo 18 del Estatuto Social, el mismo que nombra como Secretaria Ad-hoc a la señora Martha Gioconda Flores Ruata, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe Contable de la Compañía del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía del Ejercicio Económico 2018, así como sus respectivas Notas Explicativas y determinación del manejo de las pérdidas obtenidas.
4. Determinación del trámite a realizar en la Superintendencia de Compañías para la no presentación del Informe de Auditoría de la compañía del año 2019, por el incremento del Activo.

En razón de que se esperó una hora de acuerdo al Estatuto; y, no asisten los demás socios se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de DELEX DEFENSAS EMPRESARIALES Y LEGALES LÓPEZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA., y se procede a dar trámite al Orden del Día establecido en la Convocatoria.

**Primer punto del Orden del Día: Conocer el Informe Contable de la Compañía del Ejercicio Económico 2018.**

El Presidente de la Junta General menciona que se emitió el Informe Contable correspondiente al año 2018, el cual es leído a todos los miembros de la junta para que conozcan del mismo.

La Junta General no realizó ninguna observación al contenido del informe correspondiente al año 2018, el cual es adjuntado al expediente y aprobado de forma unánime.

**Segundo punto del Orden del Día: Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2018.**

El Señor Presidente menciona a la Junta que se emitió el Informe de Gerente General correspondiente al año 2018, el cual es leído a todos los miembros de la junta para que conozcan del mismo.

Adjuntado al expediente como corresponde, tras su aprobación sin existir oposición alguna.

**Tercer punto del Orden del Día: Conocer el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía del Ejercicio Económico 2018, así como sus respectivas Notas Explicativas y determinación del manejo de las pérdidas obtenidas.**

El Presidente de la Junta General señala que se emitieron los respectivos Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio de DELEX CIA. LTDA, correspondientes al año 2018, los cuales son leídos a todos los miembros de la junta para que conozcan de los mismos.

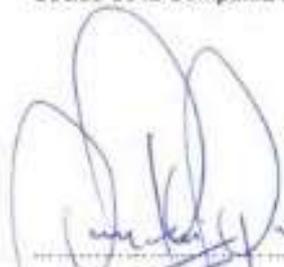
La junta solicita los mismos sean presentados ante las entidades públicas correspondientes, como la normativa legal vigente lo exige, determinando que las pérdidas obtenidas obedecen al proceso de litigio que Delex mantiene con la empresa INTEROCEANICA COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS, por el cobro de Honorarios Profesionales, que venían siendo incumplidos por la Aseguradora por más de tres años. Cuya sentencia ha sido favorable a Delex Cia.Ltda., y al cierre del año económico 2018 fue ejecutada a nuestro favor por un valor de \$ 732.947,18 el que aún no puede ser dispuesto en su totalidad por la compañía debido a que se encuentra en apelación por parte de INTEROCEANICA COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS.

**Cuarto punto del Orden del día: Determinación del trámite a realizar en la Superintendencia de Compañías para la no presentación del Informe de Auditoría de la compañía del año 2019, por el incremento del Activo.**

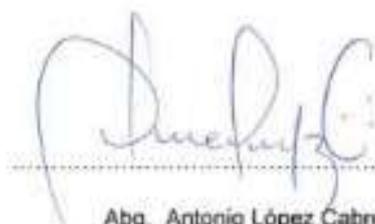
El Presidente de la Junta General señala que se emitieron los respectivos Balances del año 2018, donde se produjo un incremento del total del Activo por un monto de un valor de \$ 732.947,18 por concepto del proceso de litigio que DELEX mantiene con la empresa INTEROCEANICA COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS, esto es por el cobro de Honorarios Profesionales, que venían siendo incumplidos por la Aseguradora por más de tres años. Cuya sentencia ha sido favorable a DELEX Cia. Ltda., y al cierre del año económico 2018 fue ejecutada a nuestro favor el que aún no puede ser dispuesto en su totalidad por DELEX Cia. Ltda., debido a que se encuentra en un proceso de apelación por parte de INTEROCEANICA COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS. Lo que implica que para el año 2019, se realice una Auditoría a los Estados Financieros del 2019, generando nuevas obligaciones económicas e informes a los entes de control. Razón por la cual se va a proceder a ingresar un escrito por Secretaría a la Superintendencia de Compañías exponiendo el caso del litigio mantenido, para que se nos exima de dicha obligación al tratarse de una contingencia a largo plazo que se sale de control por parte de DELEX Cia. Ltda., ya que se encuentra en manos de los Jueces, y hasta la presente fecha no hay un señalamiento de día y hora para la Audiencia.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 13:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía DELEX DEFENSAS EMPRESARIALES Y LEGALES LOPEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA.



Dr. Antonio López Cobeña  
Gerente General – Socio



Abg. Antonio López Cabrera  
Socio



Sra. Gioconda Flores Ruata  
Secretaria Ad-hoc